



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DIRECCIÓN PROVINCIAL EN ILLES BALEARS

675

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Illes Balears por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 28 de julio de 2023 y 07 de octubre de 2024, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar los siguientes inmuebles:

- **LOTE Núm. 1 (2ª SUBASTA) - Finca Urbana** - Local en planta baja situado en la calle Jaume Balmes, nº 13, de Palma (Illes Balears). Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 11 de Palma, finca nº 72.524, tomo 3.838, libro 1.242, folio 142, alta 2, con una superficie registral de 559 m² y una superficie catastral de 525 m².

Su referencia catastral es: **1012502DD7811C0001TO**.

La finca se encuentra libre de cargas. No obstante, en el Registro de la Propiedad consta la siguiente carga: "*Se adjudica el uso de esta finca a favor de Fraternidad Muprespa, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social nº 275, según la inscripción segunda, de fecha veintidós de enero de dos mil tres*". Dicha carga queda vacía de contenido dado que es la propia Mutua la que solicita la puesta a disposición del local en virtud de lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS (368.970,00 €)**.

La garantía para constituir será del 5%: **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (18.448,50 €)**.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el **10-01-2023**, el inmueble ha obtenido la calificación de Emisiones globales de kgCO₂/m² año: C 19.9.

- **LOTE Núm. 2 Finca urbana** - Plaza de garaje, nº 5 y trastero, sito en la calle Minguela nº 13 de Palma (Illes Balears). Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma nº 1, finca nº 47.332, tomo 4.839, libro 803, folio 153 y alta 3. Tiene una superficie útil registral de 10,96 m². Este aparcamiento lleva ANEXO una porción de terreno situada a su izquierda, de unos 15,91 m² (trastero).

Su referencia y superficie catastral son: **3580501DD7738B0005FA** y 27 m².

Inmueble exento de Certificado de Eficiencia Energética de Edificios.

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en: **TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO EUROS (39.205,00 €)**.

La garantía para constituir será del 5%: **MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (1.960,25 €)**.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

La Subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Illes Balears en La Rambla nº 18, Palma, Secretaría Provincial-Patrimonio (planta 5ª) y en la página web de la Seguridad Social, www.seg-social.es.

El acto de la Subasta tendrá lugar el día **17 de febrero de 2025 a las 12:00 h.** en el salón de actos de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Illes Balears en La Rambla, 18, Palma.



El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 14:00 horas del día **04 de febrero de 2025**, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Illes Balears, en La Rambla, 18, Palma o en cualquier otro registro previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los inmuebles podrán ser visitados previa solicitud a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Illes Balears, en La Rambla, 18, Palma, (Secretaría Provincial-Patrimonio teléfono **971 21 82 36**).

Palma, firmado electrónicamente (*24 de enero de 2025*)

La directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Islas Baleares

M^a Rosario Rodríguez Lasheras

